

luego de breve deliberación la Junta General Extraordinaria de Accionistas la misma que por unanimidad se voto, resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL COMITADO DE LA COMPAÑIA PARA QUE PRECISE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

Se debiendo otro voto que voto, el presidente concede un momento de reposo para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborado la misma mediante el voto, y se procede a dar lectura del Acta, la cual una leído por todos los asistentes, se aprueban por unanimidad de votos y se modificaron. Se dao constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11:00:00 del día de hoy Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo dieciocho treinta y ocho de la ley de Compañías, suscribe la presente Acta los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Social de la sociedad

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REFIRIO EN CASO DE SER NECESARIO


JORGE E. HERNANDEZ CURIOLA

GERENTE GENERAL

WZ